



Declaración de las organizaciones solidarias

SI A LA PAZ!!

Colombia vive un momento especial, la firma de los acuerdos de paz que pondrán fin al conflicto armado con las FARC, se aproxima. Ellos ofrecen la oportunidad histórica de avanzar en la construcción de una sociedad más incluyente, pluralista y democrática. La construcción de la paz no es sólo responsabilidad de quienes están acordando el fin del conflicto, demanda la participación de todos y todas, desatar la fuerza de la solidaridad y la democracia.

La solidaridad es un valor ético, una fuerza social que fortalece la cohesión de la vida comunitaria, un bien común que sólo se acrecienta usándolo; un valor práctico, pues sólo es posible realizarla, ejerciéndola. La solidaridad contribuye a la convivencia pacífica, supone el encuentro entre diversos, mostrando las diferencias y la mayor de nuestras similitudes; el de ser seres humanos con derecho a vivir con dignidad, igualdad y libertad; la solidaridad es la semilla para la paz.

Las organizaciones solidarias representamos un valioso tejido social, más de 70 mil Juntas de Acción Comunal actúan en barrios y veredas; las cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, asocian cerca de 6 millones de colombianos; las organizaciones del voluntariado registran la participación de 700 mil personas que aportan tiempo, trabajo o conocimientos a una causa social; cientos de sindicatos defienden los derechos de los trabajadores; miles de pequeños emprendimientos se dan en las comunidades; cerca de 12 mil acueductos comunitarios demandan la gestión solidaria del agua y en 600 municipios del país una emisora comunitaria llega a sus pobladores. Las asociaciones y movimientos agrarios agrupan miles de familias agricultoras; mientras tanto, diversas ONG transfieren servicios sociales a comunidades donde el Estado no llega. Sin embargo, la dispersión es nuestra mayor debilidad, haciendo imperativo tejer vínculos de integración y acciones compartidas que contribuyan a la construcción de paz.

El cumplimiento de los acuerdos y la consolidación de la paz requerirán de más organizaciones solidarias; especialmente en la ruralidad colombiana, ante un tejido social roto por la violencia y el desplazamiento. Necesitaremos de más organizaciones protegiendo los derechos humanos, en una sociedad que tiene que restablecer los derechos de millones de desplazados; serán necesarias más asociaciones y cooperativas que faciliten la restitución y el acceso a la tierra; fomenten el trabajo asociado, el ahorro y crédito, la comercialización de los productos de los agricultores. Se necesitarán más ONG defendiendo el patrimonio cultural y ambiental, los bienes comunes de la sociedad. Se requieren miles de ciudadanos y ciudadanas asociados en organizaciones y empresas que practiquen una economía más solidaria.



La paz necesita que más colombianos realicen actos económicos solidarios, por ejemplo; que promuevan un COMERCIO JUSTO otorgando un precio justo al productor, un precio justo al consumidor y un margen justo al intermediario. Que fomenten unas FINANZAS ETICAS que hagan frente a la usura y especulación del sistema financiero tradicional. Se requieren consumidores que practiquen un CONSUMO CONSCIENTE Y SOLIDARIO, que sepan que su decisión de comprar beneficia o afecta a alguien o su entorno. La Solidaridad, la Economía Solidaria y las Organizaciones Solidarias son valiosos instrumentos para la construcción de la paz.

Los acuerdos de paz, invitan a llenar de un nuevo contenido el concepto de economía solidaria reconociendo la diversidad de prácticas económicas que buscan el bienestar y buen vivir de la población y fomenten las diversas formas de asociatividad. Esta es una gran oportunidad para una política pública innovadora de implementación de los acuerdos que estimulen una cultura de la solidaridad en la sociedad colombiana, que abra espacios de inclusión y desarrollo a las economías que buscan el bienestar, buen vivir y protección de los bienes comunes de la sociedad, así como cumplir el mandato constitucional de fomento, fortalecimiento y protección de las formas asociativas y solidarias de propiedad. Estas políticas serán más efectivas si cuentan con una amplia participación ciudadana, si generan una pedagogía hacia la democracia y la paz.

Las organizaciones solidarias reunidas del día hoy 18 de agosto de 2016 en este Diálogo Social con la Ministra del Trabajo Clara López O. reiteramos nuestro compromiso de refrendar positivamente los acuerdos de paz en el plebiscito que convocará el Gobierno Nacional, le diremos SI A LA PAZ. Vamos a apropiarnos como ciudadanos y ciudadanas de los acuerdos y a llenar de contenido y acciones los conceptos de solidaridad y economía solidaria en ellos incluidos, llegó la hora de una Colombia más justa democrática y solidaria!!.

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de Agosto de 2016 en el Dialogo social con el sector solidario, firman el presente comunicado las organizaciones solidarias asistentes.

